



"VOLECAM S.A."

COMPAÑÍA DE VOLQUETAS Y EQUIPO CAMINERO
RESOLUCIÓN N°00.Q.I.J.2274
RUC: 1791742907001

ACTA N° 0039

Tumbaco, 29 de marzo de 2014.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VOLECAM S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, Parroquia de Tumbaco, en el domicilio de la empresa, ubicado en Tumbaco, Av. Interoceánica sector El Arenal; calle N9C Río Agoyan junto electromecánica Sr. Germán Díaz, el día el sábado 29 de marzo de 2014, a las 14:20 p.m. (dos y veinte de la tarde), se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia del Señor Víctor Hernán Villaroel.

Se da a conocer el orden del día, que es el siguiente:

1. Constatación de quórum.
2. Informe de Presidente.
3. Informe de Gerente.
4. Informe de Comisario.
5. Aprobación del Balance General, de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2013.
6. Aprobación del presupuesto 2014.
7. Aprobación del acta.

1. Se da paso al primer punto del orden del día, que es la CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, se establece la presencia de los siguientes accionistas:

AIMARA RAUL, ALVAREZ JOSE, AMAGUAÑA JOFFRE, ANDRANGO CRISTIAN, ARMAS SANTIAGO (J); AVILA ITALO, AVILA JORGE, AVILA JOSE (J), AYALA JUVENAL, CABASCANGO SEGUNDO(J); CADENA JANET, CALUPIÑA EDGAR, CALUPIÑA XAVIER, CARABAJO DEIFILIO; CARDENAS WILMER, CARDENAS WILSON, CASANOVA JULIO (J), CASTILLO GALO,CEVALLOS FREDY, CEVALLOS MARCO, CHECA DAVID (J), CHECA RAMIRO, COLLAGUAZO LUIS, CONDE IGNACIO, COYAGO JOAQUIN (J), COYAGO MARIO; DIAZ SEGUNDO, DIAZ ISAIAS, DIAZ LUIS FERNANDO(J), ESCOBAR MANUEL, ESPINOZA JORGE, FARINANGO MILTON, FARINANGO LUIS, FERNANDEZ MARIA, GOMEZ CESAR, GUACHAMIN GERMANIA, GUALOTUÑA JUAN; HARO CESAR, HEREDIA LUISA, HIDALGO ELICER (J), IMBAQUINGO ABEL, LAMIÑA FAUSTINO, LLAMATUMBI OLGUER, MAYORGA JOSE (J),MORALES MARUJA, NUNEZ LUIS, NÚÑEZ RAUL, OLALLA LUIS, OROZCO SAUL, PACHECO MANUEL MARIA, PACHECO MARIA MERCEDES, PARRA ALFREDO, PARRA EDUARDO, PARRA LUIS, PEREZ LUIS (J), PEREZ ROGELIO, QUILUMBA BALTAZAR, QUINCHIMBA MARCO, RODRIGUEZ HUGO, RODRIGUEZ JUAN PABLO, RODRIGUEZ RIGOBERTO, SALAZAR MARCELO, SIMBAÑA JOSE, TAPIA LUIS,

TINOCO MONICA (J), TIPANTIZA DAVID, TRAVEZ ROBERTO, VALLEJO ENRIQUE, VALLES MANUEL, VEGA LEONARDO, VILLAROEL HERNAN, VILLARROEL JOSÉ, VILLARROEL OSCAR, YANEZ FAUSTO, YANEZ CARLOS (J), YANEZ JOFFRE (J). Da un total de 76 asistentes, 63 presentes, 13 justificaciones con 8100 acciones presentes que es el 76.66% del total de acciones, que es el quórum reglamentario para continuar con el orden del día.

Cabe recalcar que es este punto se trató que no se aceptaran justificaciones sin su debido respaldo a las siguientes reuniones que se convoque. Culminada esta observación se continúa con el siguiente punto.

2.- Informe del Presidente.

El Sr. Víctor Hernán Villaroel, Presidente de la Compañía, procede a dar lectura al informe de actividades correspondiente período económico 2013.

Entre los principales puntos a destacarse consta lo siguiente:

- Siempre basado a los estatutos y reglamentos de la Compañía y apegados a la Ley de Compañías ente regulador de nuestro funcionamiento como empresa, hemos tratado en todo lo posible de que nuestra función este guiada de la mejor manera para beneficio de la Compañía VOLECAM S.A., y por ende para todos nosotros.
- En primer lugar debo informales que en todo lo que me ha sido posible estado apoyando a la Directiva; en todo lo que se refiere al campo laboral, pero como es de conocimiento de Ustedes en esta ciudad se nos dificulto por completo debido a reglas municipales.
- En lo que se refiere a lo relacionado a la compra del terreno también se ha brindado respaldo absoluto en todo; en este caso les dará explicaciones claras el señor Gerente.
- En lo económico he cumplido con lo encomendado como Presidente siempre he estado muy atento para que todos los movimientos como son transacciones y desembolsos tengan los justificativos correspondientes y sus respectivos sustentos presentados por Contabilidad y avalados por Gerencia. De estos movimientos toda la documentación respectiva se encuentran en los archivos de la Compañía y abiertos a los accionistas para cualquier verificación.
- Compañeros quiero que me comprendan que como accionista he puesto mi mayor ímpetu del que ha estado a mi alcance tratando de que nuestra Compañía siga creciendo.
- Agradezco la comprensión, apoyo y colaboración que ha tenido el señor Gerente y a los Miembros de Directorio para hacer posible mantener el alto nombre de VOLECAM S.A.
-

- Además mi agradecimiento público al Sr. Raúl Aimara Comisario Principal de la Compañía, ya que siempre ha estado apoyando con sus conocimientos para tratar de cumplir con nuestros objetivos.

Luego de la lectura, las mismas son APROBADAS sin ninguna observación y se pasa al siguiente punto.

3.- Informe del Gerente

El Sr. Raúl Emilio Cadena Pallo Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe de actividades correspondiente período económico 2013.

Entre los principales puntos a destacarse consta lo siguiente:

- En todo lo que es Administración siempre lo apegamos a la Ley de Compañías, estatutos y reglamentos de nuestra empresa, tratando de que nuestra función sea fructífera para llevar a VOLECAM S.A. por los mejores senderos de superación.
- En el trabajo para nuestros accionistas a estado completamente esquivo, ya que la única fuente laboral de transporte es la Ruta Viva, la misma que nos negó completamente la posibilidad de ingresar a trabajar como Compañía debido a reglas que son conocidas por Ustedes, concretamente por el Mandato Constituyente N° 8 en el que supuestamente nos consideran como tercerizadores. Por otro lado se dio la oportunidad de trabajar con la Empresa CONSECORKP aproximadamente un mes con seis unidades. Al mismo tiempo estuvimos trabajando con Herdoiza Crespo Construcciones Panavial, cabe mencionar que todo trabajo con esta empresa está avalado por un contrato de cumplimiento de obligaciones de las partes. Por esta razón he procedido hacer firmar cartas de compromisos de responsabilidad a los compañeros accionistas que iban a colaborar en el transporte, y ni así se consiguió que mantengan responsabilidad de permanencia en el trabajo por lo que para suplir inconvenientes tuve que coger al primero que se aparezca. En este frente estamos dando los últimos toques de transporte de mejoramiento.
Quizá más adelante continuaremos transportando asfalto. Quiero puntualizar que todas las comunicaciones que se les ha hecho para trabajo se encuentran registradas en la Compañía. En este punto se acota que por la irresponsabilidad de los transportistas se ha procedido a hacer firmar documentos de responsabilidad ni eso se hace cumplir.
- En la negociación del terreno se mantiene pendiente por el movimiento de puntos de los planos cartográficos (para replanteo vial); sin que se resuelva este asunto no podemos hacer la adquisición, toda esta variante se ha dado por el cruce de la Ruta Viva por el sector.
El crédito mínimo que necesitamos para esta compra ya se encuentra pre aprobado solo esperamos la definición municipal.

Se comunica a la vez que a la presente fecha ya se realizó la promesa de compra venta y en junio toca cumplir con el resto del dinero faltante de la compra del terreno.

- Los movimientos económicos de la compañía se encuentran a disposición en la oficina para quien los desea revisar así mismo como los informes de labores de Presidencia, Gerencia y Comisario.
- En lo social se cumplió con un año más de vida de nuestra compañía al mismo tiempo se realizó la misa en honor a la Santísima Virgen del Quinche coordinada por los priostes de turno, esperemos que estos programas sirvan para unir lasos de amistad y compañerismo entre toda la familia VOLECAM S.A.
- Por ultimo quiero agradecer al señor Presidente y Miembros de Directorio ya que sin el aporte de ellos no sería posible continuar con nuestro proyecto de tener casa propia. A los señores Comisarios muchas gracias por su participación desinteresada en beneficio de la Compañía.
- Acotando a su informe da a conocer la promesa de compra venta del terreno que ya se realizó; adicionalmente invita a todos los accionistas a ponerse al día para cumplir con la totalidad del pago.

Luego de la lectura, y con los acotes respectivos las mismas son APROBADAS y se da paso al siguiente punto.

4.- Informe del Comisario

El Sr. Héctor Raúl Aimara Buenaño comisario Principal de la Compañía procede a dar lectura al informe correspondiente al período económico 2013.

Entre los principales puntos consta lo siguiente:

A la vez dejo constancia que agradezco por la apertura y colaboración a los requerimientos realizados por mi parte, desde la fecha en que desempeño mi función por lo mismo informo lo siguiente:

- Debo agradecer a cada uno de los accionistas que han colaborado en la compra de llantas y lubricantes, el cual ha sido un rubro beneficioso para la actividad de la compañía.

En la revisión del Balance General manifiesto lo siguiente:

- Una vez revisado cada una de las cuentas indico y pongo en su conocimiento que tienen su respaldo físico respectivo.
- Por la colaboración de los accionistas que participan en los contratos de trabajo obtenidos por la Compañía VOLECAM S.A, indico que se ha obtenido una utilidad a beneficio de misma.

- Cabe recalcar que se ha mantenido trabajando con la exclusión de socios morosos, el mismo que se encuentra en trámite.
- El dinero que fue asignado por cada uno de los accionistas para la compra del terreno se encuentra ejecutado a la fecha con la compra del mismo.

Luego de una verificación de los Balances pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el Estado de la Situación Financiera de la Compañía de acuerdo a la información requerida para los fines, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, tal y como fueron presentados.

Como resultado de la revisión citada me permito exhortar a los accionistas, que se reconozca a los Administradores de la empresa por haber conducido de manera cabal su gestión administrativa durante el recién finalizado ejercicio.

- Una vez concluido mi informe hago una sugerencia a los Administradores de la compañía VOLECAM S.A., que se organice a cada uno de las personas que colaboran con la empresa en cuanto a trabajos para que se mantenga la responsabilidad y cumplimiento del mismo para así tener una buena imagen corporativa de la empresa y seguir surgiendo como tal.
- Pongo a consideración de la asamblea que se autorice la elaboración de un chaleco reflectivo con la identificación de VOLECAM S.A., para que sirva como identificación a las empresas a las cuales brindamos nuestros servicios.
 - Sobre esta recomendación y sugerencia exhortada por el Señor COMISARIO, los accionistas presentes en la asamblea autorizan la elaboración del chaleco con la identificación de la Compañía; para lo cual se debe cotizar y ver un modelo acorde en el cual debe constar la identificación de la compañía. Por lo cual este punto tratado queda aprobado en la citada asamblea de accionistas.
- También manifiesto a la Asamblea que ponga a consideración que se debería realizar unas 2 reuniones al año por asuntos de logística y trabajo existente dentro del periodo.
 - En esta moción la asamblea general de accionistas en forma unánime acepta que se realicen las asambleas o reuniones de acuerdo a las necesidades existentes en la empresa.
- En cuanto al tema de ayuda por accidente de tránsito que se viene dando el valor de \$200,00, sigue en vigencia o no.
 - En lo que se refiere a este tema de ayudas sociales se manifiestan las siguientes mociones en la cual participan

diferentes accionistas tomando en cuenta entre la participación de las siguientes personas:

1. Sr. Edgar Calupíña: que se asiente la ayuda social de \$10,00 por accionista; porque es necesario en el momento que ocurre un incidente con la unidad de trabajo.
2. Sr. Manuel Pacheco: que la ayuda se suba a \$500 y \$10,00 por accionistas.; porque al momento de de que haya un accidente uno se necesita dinero para cubrir diferentes gastos.
3. Sr. Luis Núñez: la ayuda sea de los \$200 y los \$10,00 por accionistas, porque en verdad la ayuda es necesaria en estos casos pero que los Administradores también procuren estar pendientes porque a la persona que le sucede un caso de estos en esos momentos no se acuerda de presentar cartas.
4. Sr. Wilson Cárdenas: manifiesta que todos los vehículos tienen que estar asegurados porque es un respaldo para nosotros y la misma aseguradora se encarga de hacer el trámite pertinente para el reembolso del dinero y con esto ya no se paga valores altos.
5. Sr. Raúl Cadena: dice que hubieron muchos casos de accidentes los cuales no han solicitado la ninguna ayuda sin embargo hay un caso similar al del Sr. Edgar Calupíña, este es el caso Sr. Juan Gualotuña, en el cual constate los daños surgidos en mencionado accidente fortuito, por lo tanto se debe decidir en esta reunión este caso.
6. Sr. Wilmer Cárdenas: mociona que la ayuda sea de \$200 y \$20,00 por accionista, para poder cubrir en algo la necesidad del accionista en ese instante.

Una vez escuchadas todas las mociones de los accionistas participantes se lanza a consideración para la aprobación de la siguiente moción que manifestó el Sr. Luis Núñez que da la siguiente referencia:

 **La ayuda por accidentes será de \$200,00 y \$10,00 por accionista activo. La misma que es aprobada por una unanimidad de los accionistas presentes bajo las siguientes condiciones:**

1. Comunicar a la Administración sobre el accidente ocurrido; para que los mismos constaten lo sucedido y realicen la verificación y justificación para desembolsar el dinero.
2. Adjuntar al expediente la documentación de la unidad y chofer que estuvo conduciendo la unidad.

3. Para ser acreedor de la ayuda el accionista debe estar al día en sus obligaciones con la Compañía.

Sin más que informar agradezco la confianza que han puesto en mi persona, y habiendo cumplido a cabalidad con lo encomendado me suscribo de Ustedes.

Una vez realizada las observaciones antes descritas con las sugerencias y aprobaciones las mismas son APROBADAS y se pasa al siguiente punto.

5.- Aprobación del Balance General, de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2013.

- El Señor Gerente ha invitado a la Srta. Margarita Almeida, Contadora de la Compañía, para que sea quien de lectura a los balances económicos correspondientes al ejercicio económico 2013.
- La Srta. Margarita Almeida, da lectura a los balances del año 2013, para luego de esto aclarar o explicar las inquietudes de los accionistas presentes. Solicita que si se necesita algún desglose, se remitan a los auxiliares contables. Resume los balances económicos así:

VOLECAM S.A.

**BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
2013**

INGRESOS		56308.54
INGRESOS OPERACIONALES	34589.87	
Ingresos operacionales - Venta		
transporte material pétreo,		
lubricantes	446137.70	
Costos de venta	-411547.83	
INGRESOS NO OPERACIONALES	21718.67	
Otros ingresos - Aportes,		
transferencias de puestos, otros.	21718.67	
(-) EGRESOS		-51925.66
EGRESOS OPERACIONALES	51925.66	
Egresos - De personal,		
Administrativos, otros.	51925.66	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		4382.88

VOLECAM S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
2013

ACTIVOS

Efectivo y equivalente	57681.80
Cuentas por cobrar - Socios	12125.51
Impuestos	20906.35
Otras cuentas por cobrar	596.00
Acciones en tesorería	246.00
Inventarios	6075.86
Activos fijos	36977.58

TOTAL ACTIVOS

134609.10

PASIVOS

Impuestos	2084.64
Cuentas por pagar	6543.47
Obligaciones patronales	379.57
Socios	57237.60

TOTAL PASIVOS

66245.28

PATRIMONIO

68363.82

CAPITAL

46566.00

Capital	10566.00
Aporte futuras capitalizaciones	36000.00

RESERVAS

21797.82

Reserva Legal	2137.92
Utilidad y/o Pérdida del Ejercicio	4382.88
Resultados ejercicios anteriores	15277.02

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

134609.10

Hasta aquí la exposición de la Srta. Margarita Almeida, a la vez manifiesta que las cuentas cada una tiene su respaldo y están revisadas por el señor Comisario a la vez si alguien tiene alguna duda los archivos está a disposición para su respectiva verificación.

En este punto se tienen las siguientes observaciones:

- Sr. Manuel Pacheco: Que para aprobar el informe económico todos los accionistas deben hablar aquí y no salir después de la puerta y decir que no estaban de acuerdo.
- Sr. José Álvarez: manifiesta que si se tiene una persona que se delegó que es el Comisario, que nos ha dado la sugerencia de aprobar los balances; se entiende que cada una de las cuentas están revisas por él por lo cual nos ha exhortado aprobarlos; por el cual se entiende que el realizo el trabajo para el cual fue encomendado.
- Una vez concluida la exposición del informe económico sin ninguna otra observación por una unanimidad de los accionistas presentes se procede a la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;

- A la vez se manifiesta que se presente al ente competente regulador de la empresa que es la Superintendencia de Compañías.

Una vez concluido la exposición y APROBADOS por una unimidad de los accionistas presentes se procede al siguiente punto del orden de día-

6.- Aprobación del Presupuesto 2014.

Para la aprobación del presupuesto 2014; toma la palabra el señor Raúl Cadena Gerente de la compañía, manifiesta que se mantienen vigente el aporte de los \$20,00 por accionista para cubrir los gastos Administrativos de la compañía.

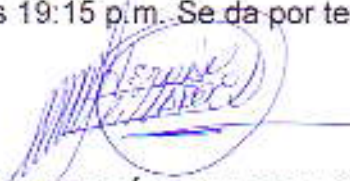
- Cabe recalcar que este rubro no aumenta el valor de los \$20.00, por el asunto que se han mantenido diferentes campos de trabajo; por lo cual agradece a las personas que trabajan con la compañía ya que ellos son los que colaboran con los ingresos de la misma y ayudan a financiar los gastos administrativos de la empresa.
- Este rubro se mantiene hasta que sea necesario aumentar por algún asunto en beneficio de la empresa VOLECAM S.A.

Sin tener ninguna observación a esta acotación de aprobación del presupuesto se APRUEBA este punto y se da paso al siguiente paso.

7.- Aprobación del acta.

La presidencia dispone que por secretaría se dé lectura al acta de la Junta General citada, luego de lo cual las pone a consideración de la Junta para su aprobación la cual queda aprobada por unanimidad.

Siendo las 19:15 p.m. Se da por terminada la sesión, para constancia firman:


VÍCTOR HERNÁN VILLAROEL
 PRESIDENTE
 C.I. 170596065-4


RAÚL EMILIO CADENA PALLO
 GERENTE
 C.I.200001407-2